

Director: Juan Francisco Gascón

CÁMARAS AGRÍCOLAS

Albacete, Hellín, Torra, Almansa y Oñate... Alicante, Orihuela, Sagunto, Sagunto, Sagunto...

LA LIGA AGRARIA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas

Organo y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Banco Agrícola... Cultivo intensivo... Industrias agrícolas...

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCION.

Madrid, trimestre, 2 pesetas—Provincias, idem, 2.50 idem.—Semestre, 5 idem.—Año 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Administración, Calle de Sagasta, núm 26.—Madrid.

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recudarán a domicilio por medio de nuestros corresponsales.

Es preciso restituir a la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—Abn-Zacaría.

ADVERTENCIA

Este número, que debió salir el día 20, no ha podido ponerse en movimiento hasta hoy, por causas independientes de nuestra voluntad...

La Asamblea de Valladolid.

Para protestar contra la orden de incautación de 400 vagones de trigo a precio de tasa en la provincia de Valladolid, dictada por la Comisión general de Abastecimientos...

Y en Valladolid se congregaron el pasado domingo 17 toda la España productora cereal representada por media docena de miles de agricultores...

¿Resultados inmediatos de esta gran Asamblea? ¿Efectos que en el sentimiento público produjo? ¿Situación de la misma por los factores que la integraron...

La tesis que encierra cada uno de los interrogantes enunciados, será objeto de nuestro examen...

El resultado es—repetimos—que en Valladolid se celebró una Asamblea monstro, un acto hermosísimo, insinuación, indicio, anuncio de algo más grande y perfecto...

El efecto de la misma ha sido grande por el entusiasmo y el número de los concurrentes a ella.

Su Presidente, no curado de cierto sectarismo agrícola, que con la agricultura está reñido y que a la agricultura no le sienta bien, porque puede incurrirse en la enemiga de su mayor enemigo, la política...

Para halagar las masas, sean de blusa, sean de levita, se han hecho entre nosotros horrores; pero nunca se había hecho un absurdo tan grande como este de la tasa.

¿Qué pan vamos a comer en 1919? No se ha sembrado ni la tercera parte del año pasado, ni nadie se ha cuidado de averiguar si la tasa tiene de ello la culpa.

¿Qué carnes vamos a comer en 1919? ¿Por qué no se tasan también las carnes?

¿Para qué ese trabajo? ¿Para qué imponer precios absurdos que perturban el comercio y hacen más laboriosa la ya casi imposible tarea de abastecer las poblaciones?

¿Que en las naciones en guerra hay tasa? Es verdad, hasta cierto punto. Pero aquí no estamos en guerra, ni el Gobierno hace lo que hacen esos Gobiernos que están en guerra...

¿Que en las naciones en guerra hay tasa? Es verdad, hasta cierto punto. Pero aquí no estamos en guerra, ni el Gobierno hace lo que hacen esos Gobiernos que están en guerra...

¿Que en las naciones en guerra hay tasa? Es verdad, hasta cierto punto. Pero aquí no estamos en guerra, ni el Gobierno hace lo que hacen esos Gobiernos que están en guerra...

¿Que en las naciones en guerra hay tasa? Es verdad, hasta cierto punto. Pero aquí no estamos en guerra, ni el Gobierno hace lo que hacen esos Gobiernos que están en guerra...

¿Que en las naciones en guerra hay tasa? Es verdad, hasta cierto punto. Pero aquí no estamos en guerra, ni el Gobierno hace lo que hacen esos Gobiernos que están en guerra...

¿Que en las naciones en guerra hay tasa? Es verdad, hasta cierto punto. Pero aquí no estamos en guerra, ni el Gobierno hace lo que hacen esos Gobiernos que están en guerra...

¿Que en las naciones en guerra hay tasa? Es verdad, hasta cierto punto. Pero aquí no estamos en guerra, ni el Gobierno hace lo que hacen esos Gobiernos que están en guerra...

¿Que en las naciones en guerra hay tasa? Es verdad, hasta cierto punto. Pero aquí no estamos en guerra, ni el Gobierno hace lo que hacen esos Gobiernos que están en guerra...

¿Que en las naciones en guerra hay tasa? Es verdad, hasta cierto punto. Pero aquí no estamos en guerra, ni el Gobierno hace lo que hacen esos Gobiernos que están en guerra...

¿Que en las naciones en guerra hay tasa? Es verdad, hasta cierto punto. Pero aquí no estamos en guerra, ni el Gobierno hace lo que hacen esos Gobiernos que están en guerra...

¿Que en las naciones en guerra hay tasa? Es verdad, hasta cierto punto. Pero aquí no estamos en guerra, ni el Gobierno hace lo que hacen esos Gobiernos que están en guerra...

¿Que en las naciones en guerra hay tasa? Es verdad, hasta cierto punto. Pero aquí no estamos en guerra, ni el Gobierno hace lo que hacen esos Gobiernos que están en guerra...

¿Que en las naciones en guerra hay tasa? Es verdad, hasta cierto punto. Pero aquí no estamos en guerra, ni el Gobierno hace lo que hacen esos Gobiernos que están en guerra...

¿Que en las naciones en guerra hay tasa? Es verdad, hasta cierto punto. Pero aquí no estamos en guerra, ni el Gobierno hace lo que hacen esos Gobiernos que están en guerra...

¿Que en las naciones en guerra hay tasa? Es verdad, hasta cierto punto. Pero aquí no estamos en guerra, ni el Gobierno hace lo que hacen esos Gobiernos que están en guerra...

¿Que en las naciones en guerra hay tasa? Es verdad, hasta cierto punto. Pero aquí no estamos en guerra, ni el Gobierno hace lo que hacen esos Gobiernos que están en guerra...

¿Que en las naciones en guerra hay tasa? Es verdad, hasta cierto punto. Pero aquí no estamos en guerra, ni el Gobierno hace lo que hacen esos Gobiernos que están en guerra...

La riqueza vinícola y el convenio con Francia

Asombrados están nuestros viticultores de que a estas fechas el convenio con Francia, Inglaterra y Estados Unidos no esté ya en marcha para facilitar, sobre todo a la primera, la cantidad de vinos convenidos a exportar...

La exportación de vinos, a pesar de lo concertado, está paralizada, y las gentes se preguntan ¿cómo puede ser esto? ¿Qué pasa? ¿Qué altos secretos del Estado, en sus relaciones internacionales, impiden el cumplimiento del convenio?

Y las gentes se dan de calabazas discurriendo acerca de la parte secreta de esta paralización sobre lo tratado, y los rumores llegan hasta el límite de temerse y creerse en la anulación inminente de los tratados comerciales con Francia.

Nosotros no creemos en la anulación de lo ya seriamente tratado y convenido, y nos echamos a discurrir, viendo sólo tristezas y negruras en este asunto de vida y muerte para la principal de nuestra riqueza.

Creemos sencillamente que todo ello descansa alrededor de dos puntos esenciales que dificultan la marcha del convenio.

1.º Los inconvenientes de la falsilla diplomática y financiera para llegar a un acuerdo en las dificultades que ofrecen el consorcio de banqueros españoles.

2.º Y esto es lo más grave, y en lo que creemos estriban todas las dificultades, en el estorbo

que Alemania pone al cumplimiento de los convenios autorizados con los países dichos.

¿No es una demostración de que Alemania se opone terminantemente a que se cumplan los convenios indicados, los torpedeamientos frecuentes de estos días de buques españoles que iban a Inglaterra y a América a virtud ya de esos convenios autorizados?

A Alemania le conviene más que a nadie en estos momentos, nuestro aislamiento económico y comercial, y no sería raro pensar que todas las dificultades que venimos hallando, descansen en esta gran piedra de toque, que causará la ruina de nuestra viticultura por la falta absoluta de exportación en los días vencidos y en los que van a llegar, porque si los 250.000 hectolitros mensuales convenidos no tienen salida porque Alemania se oponga, ó por las dificultades que ofrezca el consorcio de banqueros españoles, ¿qué va a ser de nosotros?

Tema muy grave es éste para ser tratado en estos momentos, y sobre el cual volveremos cuando la realidad haga ver la exactitud de nuestros tristes presentimientos y de nuestros juicios y apreciaciones.

Todo lo que hoy acontece, es una consecuencia lógica del desquiciamiento en que vivimos hace seis meses: se ha alterado profundamente el regular funcionamiento del régimen; se ha llamado innovación al planteamiento de ahechos y des acreditados procedimientos; se ha transigido con tendencias peligrosas; y se ha olvidado que el poder público, si ha de tener alguna eficacia, ha de estar asistido de una grandísima autoridad.

OBRAS PÚBLICAS

En esa misma ley se dispuso que se destinaran un millón quinientas mil pesetas, pagaderas en tres anualidades, para acumular piedra destinada a la reparación.

En el art. 23 de la ley de Presupuestos para el año 1915, vuelve a referirse el legislador a la disposición anterior, y la modifica, rebajando a cinco años el plazo de ejecución de esas reparaciones y a once anualidades el del pago de las mismas.

Además, en ese mismo artículo se destinan para 1915 seis millones de pesetas para reparar carreteras no incluidas en la clasificación enunciada.

Como este presupuesto de 1915 es el que, por prórrogas sucesivas, rige para este año de 1918, ninguna alteración se habrá producido en estas sumas.

No paró en esto la fructífera labor de esa ley, pues se ocupó preferentemente de los créditos para conservación de carreteras y para obras nuevas, así como del empleo de remanentes de un crédito extraordinario y de la forma de emplear las sumas consignadas por ley de 29 de Junio de 1911 para construcción de caminos vecinales y puentes económicos.

Por el artículo 22 de la ley se fijan en 25 millones los créditos para conservación de carreteras, a repartir por anualidades en el trienio 1915-1916 y 1917.

Para obras nuevas en ese mismo artículo, se consignan 24 millones para el año de 1915, y 12 millones si el presupuesto se prorroga por Real decreto.

En el artículo 24 se manda que se emplee en los tres primeros meses del año 15 el remanente de los 11 millones de pesetas concedidos como crédito extraordinario en Septiembre de 1914 para puentes y carreteras, y en el artículo 25 se ordena la consignación en los presupuestos ordinarios de anualidades de 11 millones de pesetas para caminos vecinales y puentes económicos, hasta agotar los 50 millones concedidos por la ley de 29 de Junio de 1911.

En total, las cantidades que por las leyes aludidas se vienen destinando a la conservación, construcción y reparación de carreteras y caminos vecinales, son las siguientes:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Rows include: Para conservación (8.500.000), Para obras nuevas (24.000.000), Y desde el año 15 en adelante (12.000.000), Para reparación de carreteras radiales y periféricas (70.500.000), Para piedra acopiada (1.500.000), Para reparación de carreteras no periféricas (6.000.000), Por crédito extraordinario (11.000.000), Y por gastos de caminos vecinales (50.000.000).

Teniendo a la vista estas cifras, tenemos que las cantidades permanentes para obras de reparación de carreteras, son las siguientes:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Rows include: 1.ª Para las radiales, etc. (70.500.000), 2.ª Para las comunes: 6.000.000 desde el año 15 al 18, inclusive (24.000.000), Total (94.500.000).

Para obras nuevas se han gastado:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Rows include: 1.º En el año 15 (24.000.000), 2.º Del 16 al 18, a 12 millones (36.000.000), 3.º Por piedra acopiada (1.500.000), 4.º Por crédito extraordinario de 1914 (11.000.000), Total (72.500.000).

Para conservación de carreteras se han venido gastando todos los años 20 millones de pesetas, y se han pagado las obras subastadas y las indemnizaciones con sumas que anualmente representan muy cerca de 10 millones.

Estas dotaciones del presupuesto de obras públicas responden a la realidad de las necesidades que se sientan y que hemos de concebir ya cubiertas y satisfechas desde el año próximo, en que vencerá el plazo señalado para la reparación en grande de las carreteras españolas.

El brillante Cuerpo de Ingenieros de Caminos, cuya historia y cuyo presente son legítimo orgullo de la Patria, habrá seguramente aprovechado los cuantiosos recursos puestos a su disposición, y damos por hecha la terminación del plan y de las reparaciones para el próximo año de 1919.

Solo falta, pues, ahora recogerse en lo ya hecho y estudiar el modo de transformar en caminos vecinales una buena parte de las lujosas carreteras que poseemos, para que la conservación de los caminos sea menos costosa. De todas maneras, esta conservación no podrá hacerse por menos de 35 millones de pesetas anuales.

los de consumo, ofreciendo las Federaciones que suscriben proponer los medios necesarios para asegurar la alimentación de las clases menesterosas.

2.ª Que se respeten en toda su integridad la organización dada a la Junta de Aranceles y Valoraciones por Real decreto de 8 de Junio de 1917, así como la organización, en sus líneas generales, de los servicios de Agricultura contenidos en el Real decreto de 6 de Agosto de 1917, y que de igual manera se conceda a la clase agricultora la debida representación en el Instituto de Reformas Sociales.

3.ª Que siendo la causa principal de la carestía y del encarecimiento de los productos el intolerable desbarajuste que se nota, tanto en los transportes terrestres como en los marítimos, urge que los Poderes públicos impongan a las compañías el cumplimiento de sus obligaciones, dedicando, si es preciso, todos los medios de transporte al tráfico nacional.

Medios para llevar a efecto las anteriores conclusiones.

1.º Dirigir una comunicación a nuestros representantes en Cortes, exigiéndoles que apoyen con energía y tenacidad las pretensiones de los agricultores, renunciando al acta si no están dispuestos a ello y colocando en una lista negra al que no nos atienda.

2.º Pedir la dimisión de todo Ayuntamiento en cuyo término se intente la incautación, así como a los diputados provinciales del distrito.

3.º Negar todo auxilio directo e indirecto a los funcionarios que intenten proceder a la incautación en el propio pueblo ó en los circunvecinos; comprometerse a no vender trigo al harinero que proporcione recursos para ella.

4.º Abstenerse de traer trigo a la capital mientras no se devuelva a sus legítimos dueños el trigo de que se apoderó la alcaldía el día 12 del actual.

5.º Si los intereses agrarios siguen atropellados por las disposiciones de la Superioridad, los Sindicatos y Asociaciones agrícolas se encargarán de vigilar el cumplimiento de estos acuerdos, fundando Sindicatos ó Juntas de defensa en aquellas localidades en que no les tuviere constituidos, entendiéndose en todo caso, para cuanto fuere necesario, con las Federaciones organizadas de esta Asamblea.

La tasa. ¿Qué hemos de decir nosotros de la tasa, objeto de la Asamblea, ni para qué hemos de protestar de ella, si aquí la hemos combatido como nadie, exponiendo cien veces todos los argumentos que circulan por ahí, como originales, en cien ocasiones distintas? Sería repetir lo tantas veces aquí expuesto; pero algo diremos sin los ya tan manoseados argumentos.

Fue esto de la tasa para todos los Gobiernos y Comisarios de Abastecimientos virones, que a los cargos llegaban poseídos de buen deseo, pero sin un adarme de conocimientos sobre la materia agrícola, una plataforma, una manifestación del espíritu de dictador que cada uno de los españoles llevábamos dentro, una gana de aparecer tiranos, una tontería insana, en la que el peso y la medida estaban ausentes, buscando popularidad y el aplauso de las clases proletarias, que había de continuar recibiendo, antes y después de la tasa, el amargo pan que come, malo y falso de pago, agravian por esta populachera y por el yo dictador que llevamos dentro, la existencia de todos los que en Valladolid se reunieron justamente alarmados y agraviados además.

¿Qué pan vamos a comer en 1919? No se ha sembrado ni la tercera parte del año pasado, ni nadie se ha cuidado de averiguar si la tasa tiene de ello la culpa.

¿Qué carnes vamos a comer en 1919? ¿Por qué no se tasan también las carnes?

¿Para qué ese trabajo? ¿Para qué imponer precios absurdos que perturban el comercio y hacen más laboriosa la ya casi imposible tarea de abastecer las poblaciones?

¿Que en las naciones en guerra hay tasa? Es verdad, hasta cierto punto. Pero aquí no estamos en guerra, ni el Gobierno hace lo que hacen esos Gobiernos que están en guerra...

¿Que en las naciones en guerra hay tasa? Es verdad, hasta cierto punto. Pero aquí no estamos en guerra, ni el Gobierno hace lo que hacen esos Gobiernos que están en guerra...

¿Que en las naciones en guerra hay tasa? Es verdad, hasta cierto punto. Pero aquí no estamos en guerra, ni el Gobierno hace lo que hacen esos Gobiernos que están en guerra...

¿Que en las naciones en guerra hay tasa? Es verdad, hasta cierto punto. Pero aquí no estamos en guerra, ni el Gobierno hace lo que hacen esos Gobiernos que están en guerra...

¿Que en las naciones en guerra hay tasa? Es verdad, hasta cierto punto. Pero aquí no estamos en guerra, ni el Gobierno hace lo que hacen esos Gobiernos que están en guerra...

¿Que en las naciones en guerra hay tasa? Es verdad, hasta cierto punto. Pero aquí no estamos en guerra, ni el Gobierno hace lo que hacen esos Gobiernos que están en guerra...

¿Que en las naciones en guerra hay tasa? Es verdad, hasta cierto punto. Pero aquí no estamos en guerra, ni el Gobierno hace lo que hacen esos Gobiernos que están en guerra...

¿Que en las naciones en guerra hay tasa? Es verdad, hasta cierto punto. Pero aquí no estamos en guerra, ni el Gobierno hace lo que hacen esos Gobiernos que están en guerra...

¿Que en las naciones en guerra hay tasa? Es verdad, hasta cierto punto. Pero aquí no estamos en guerra, ni el Gobierno hace lo que hacen esos Gobiernos que están en guerra...

¿Que en las naciones en guerra hay tasa? Es verdad, hasta cierto punto. Pero aquí no estamos en guerra, ni el Gobierno hace lo que hacen esos Gobiernos que están en guerra...

¿Que en las naciones en guerra hay tasa? Es verdad, hasta cierto punto. Pero aquí no estamos en guerra, ni el Gobierno hace lo que hacen esos Gobiernos que están en guerra...

¿Que en las naciones en guerra hay tasa? Es verdad, hasta cierto punto. Pero aquí no estamos en guerra, ni el Gobierno hace lo que hacen esos Gobiernos que están en guerra...

¿Que en las naciones en guerra hay tasa? Es verdad, hasta cierto punto. Pero aquí no estamos en guerra, ni el Gobierno hace lo que hacen esos Gobiernos que están en guerra...

¿Que en las naciones en guerra hay tasa? Es verdad, hasta cierto punto. Pero aquí no estamos en guerra, ni el Gobierno hace lo que hacen esos Gobiernos que están en guerra...

¿Que en las naciones en guerra hay tasa? Es verdad, hasta cierto punto. Pero aquí no estamos en guerra, ni el Gobierno hace lo que hacen esos Gobiernos que están en guerra...

¿Que en las naciones en guerra hay tasa? Es verdad, hasta cierto punto. Pero aquí no estamos en guerra, ni el Gobierno hace lo que hacen esos Gobiernos que están en guerra...

¿Que en las naciones en guerra hay tasa? Es verdad, hasta cierto punto. Pero aquí no estamos en guerra, ni el Gobierno hace lo que hacen esos Gobiernos que están en guerra...

Reduciendo a cifras lo que será el Presupuesto de carreteras para 1919, para compararlo con el vigente para 1918, se obtienen los siguientes resultados:

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Rows include: Presupuesto para 1919, Capítulo XIV—Artículo único—Conservación de carreteras (35.000.000), Servicios de carácter temporal, Capítulo XIX—Artículo 1.º—Para pago de expedientes de expropiación (2.000.000), Capítulo XIX—Artículo 2.º—Reparación, anualidad para reparaciones, según la ley de 19 de Julio de 1914, que ha de durar hasta 1925, inclusive (6.500.000), Total (43.500.000).

Presupuesto para 1918

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Rows include: Capítulo XIV—Artículo único—Conservación de carreteras (21.000.000), Además, el Presupuesto de 1917 contiene una cifra que responde a la ley de Presupuestos del año 15, que en su artículo 22 acordó un crédito de 25 millones de pesetas para pago de obras subastadas hasta fin de 1914, que había de hacerse por anualidades en el trienio del 15 al 17, inclusive, cifra que no conseguimos porque tiene que haber desaparecido al prorrogarse el Presupuesto de 1918, y ascendía a 8.177.094 pesetas, Capítulo XIX—Artículo 1.º—Para obras nuevas, hay (27.803.775), Capítulo XIX—Artículo 2.º—Para reparación (11.249.127), (Cifra ésta proveniente, en su mayor parte, de los preceptos de la ley de 19 de Julio de 1914, y de ella sólo continuará la anualidad de 6.500.000 pesetas, consignada más arriba en los cálculos, para el Presupuesto de 1919.)

COMPARACION

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Rows include: Total (60.052.902), Cifra del Presupuesto vigente (60.052.902), Cifra que habrá de consignarse en el Presupuesto de 1919 (43.500.000), Diferencia a favor del Presupuesto de 1919 (16.552.902).

La victoria de los que hemos venido defendiendo estas soluciones es grande y debemos aprovecharla para el complemento de otras secciones de la Dirección de Obras públicas. Falta que a las obras hidráulicas y a los puentes se les dé el refuerzo que las carreteras y caminos vecinales recibieron desde 1911 al 14 inclusive, y para medir en lo posible la cuantía de lo que tenga que hacerse, examinaremos las cifras indispensables y el método para obtenerlas.

FERMIN CALBETON

Después de las elecciones

Nuestro artículo titulado AGRARIO, UNO, refiriéndonos a que con sólo este carácter había luchado y triunfado el insigne Conde de Montornés, demostrando en él hasta la saciedad que los demás, que llamándose agricultores y que tendrían representación en las actuales Cortes, no podrán ostentar la clara estirpe de nuestro único diputado agrario, por estar contagiados y afluídos a los despreciables partidos de turno, no despertado, produciendo gran sensación y aplausos, el espíritu dormido de la ley de la Frensa, consagrada a ahondar en estas cuestiones salvadoras para un porvenir agrícola no lejano.

Y coincidiendo con nuestro discurrir y exponer en esta cuestión, que nosotros consideramos de vida o muerte para el porvenir de la vida nacional, La Industria Pecuaria, órgano defensor de los intereses ganaderos, y La Revista Vinícola de Zaragoza, que representa los ideales de la región y buen golpe de intereses de los de las demas, escritos ambos en buen castellano y con alto sentido, publicaron con dos días de fecha posterior a nuestro artículo, y con el mismo título de AGRARIOS, UNO, artículos notables desarrollando aún más las ideas expuestas por nosotros en el nuestro.

Y El Sol, con su Domingo agrícola, y la firma esclarecida de Hoyos Sainz, ex noble adolengo agricultor y un verdadero sabio que penetra en el fondo de estos gravísimos problemas con un conocimiento de la materia de que carecen tantos, y El Sol—repetimos—y el director de esta hoja dominguera, que con el título de Agricultura y Ganadería viene publicando desde su aparición, marcando rumbos y direcciones a los que el país agrario deberá eterno reconocimiento, recoge nuestro artículo y los de los demás colegas citados, y dice, sintiendo no poder reproducir todo lo que hermosamente dice, por los estrechos límites y espacios de que hoy podemos disponer.

Dice así El Sol:

«La Industria Pecuaria», «La Liga Agraria» y los otros periódicos

El examen, aun somero y telegráfico, sería mayor en tiempo y más sobrado de espacio que el de esta Hoja de hoy, aun retirando de ella, por lo capaz de estos asuntos, los escritos técnicos, que por hoy rechatan todos los agricultores, desasosegados por su fracaso y falta de representación. Pero no hay modo de perder lo que las principales publicaciones hacen resaltar estos días, entre lo que se destaca el documentado artículo Los problemas agrarios: El Congreso de la industria pecuaria, por el que sabemos que todos los grupos de la riqueza nacional—industriales, navieros metalúrgicos y financieros—, a pesar de no formar partido, tienen sus intereses perfectamente defendidos, enviando al Congreso sus más influyentes miembros y tomando a sueldo como consejeros y abogados a los directores de los mismos partidos: procedimiento eficaz y económico, pues el banquero señor Rochette encontró para los Consejos de Administración de sus fantásticos negocios ex ministros por 300 pesetas mensuales.

Y por tan substancioso artículo sabemos que de los 408 diputados, más de 190 son abogados: de ellos, 43 con bufete en Madrid; 19 son ingenieros; 9 son catedráticos; 14 son metalúrgicos y navieros, sin contar con sus abogados y consejeros a sueldo (de los que podemos citar 12); 9 son médicos; 8, fabricantes de harinas (hay, al menos, 11); 24 periodistas; banqueros, 6, y literatos, 33. «La mayor parte de estos señores, a los que nada interesa la agricultura, han sido elegidos por distritos rurales».

En clave no menos alta comenta el decano del periodismo agrario, en su Liga Agraria, la elección del único, el conde de Montornés, y la derrota de Sánchez Dalp y Bernard, entre otros; no admitiendo por diputados agrícolas a los que El Progreso Agrícola considera como defensores en pasadas Cortes, puesto «que ni eran ni fueron, ni pudieron ser ni llamarse, agrarios... ya que votaron siempre lo que les ordenaban, aunque

ESPIRITU RURAL

Los pueblos que han votado en blanco.

Las causas que tuvieron los pueblos de Aguaron, Cosuenda y Almonacid, del distrito de la Almonia, en Aragón, para votar en blanco en las pasadas elecciones de diputados a Cortes, son expuestas por algunos vecinos de aquellos en la siguiente carta: "Desde el año de 1904, en que esta comarca sufrió la catástrofe floxérica, no encontró mano piadosa, ni aun justiciera, que teniendo en cuenta el derecho de la vida de sus moradores, tratara de ayudarles a levantarse del aplastamiento de que fueron víctimas. Con inusitado esfuerzo, trabajando con valentía, gastando cada año tres veces más que lo normal en la replantación, cebándose en nosotros la terrible usura. Desolados nuestros campos por nuestros representantes, desconociendo al Gobierno hasta aquella fecha (1911), en que, en forma de agente ejecutivo, apenas advierte los primeros tallos de la nueva vida, viene por todo: por nuestra salud y por nuestra vida, ocasionando la despoblación de este pedazo de España en su mayor parte, hemos aprendido a ver la realidad de nuestro desamparo.

Estos elementos, que lucharon y siguen luchando desesperadamente, sin recursos para sostener la vida y conservar la honra, es natural que, teniendo en cuenta la marcha general de la Administración española, se vergan voluntariamente y digno lo que decir quieren con sus papeletas en blanco.

No queremos favor para nadie, queremos justicia para todos; no queremos oligarcas ni caciques, escupidos al rostro de los desventurados que osan venir echando la propia dignidad por tierra con sus compras, ofrecimientos y amenazas; es más, no daremos nunca el voto a quien lo solicite; puesto que esto, de por sí, constituye deshonor; querremos el despertar de estos pueblos como el reguero de pólvora que alumbró sin tardar y desentumeca la mazorra de los españoles, que invade todos los ámbitos de la nación como brazo de mar que viene a lavar nuestras manchas y a fertilizar nuestro suelo, queremos que nuestros representantes sean un millón de veces más amantes de la justicia y verdad desnuda que de su propia existencia.

Estos son, a grandes rasgos, los móviles que impulsaron a los pueblos de Aguaron, Cosuenda y Almonacid. Este es el terreno donde se encuentran los humildes ciudadanos que se ponen a disposición de todos los hombres honrados de España. Admirable.

Cultivo del ricino

Datos sobre el ricino, tomados y traducidos del importante "Journal d'Agriculture pratique", Número del 24 de Enero de 1918.

El ricino suministra un aceite cuya importancia es grande para los usos militares, en especial para los aparatos de aviación.

El Ministro del Armamento ha transmitido a los gobernadores de las colonias instrucciones precisas para inclinarles a desarrollar el cultivo de esta planta.

Al propio tiempo, el Ministro de Agricultura ha enviado una circular a los directores de los servicios agrícolas en 32 Departamentos—provincias—para encaminarles a emprender ensayos de este cultivo.

He aquí la parte principal de esta circular: "Vuestros esfuerzos deben, pues, tender a emprender el ensayo del cultivo del ricino en las partes aún incultas de vuestro Departamento, pero solamente en las localidades donde las heladas tardías y los vientos violentos no sean general mente de temor.

En razón de los gastos poco elevados que necesitará en aquellas condiciones el cultivo del ricino, de la rápida vegetación de esta planta y del interés que representan sus productos, aunque cada pie (planta) no produzca una cantidad de semillas tan considerable como en un cultivo normal y cuidadoso, no parece que el agricultor pueda dudar a sembrar ricinos en las tierras que no pueda destinar a otros cultivos que exijan una mejor preparación del terreno y un cuidado más costoso.

En el caso donde el cultivo del ricino en aquellas condiciones os parezca posible en vuestro Departamento, ruegámosle que se ponga a conocer con la mayor urgencia posible la superficie que estiméis pueda destinarse a este cultivo, y, a falta de esto, el número de plantas de ricino que podrían ser cultivadas, teniendo en cuenta que éstas han de guardarse una distancia entre cada pie de dos metros en todos los sentidos.

Considero de la mayor importancia en que los ensayos de plantación de ricino sean acometidos en vuestro Departamento en las condiciones que acabo de indicaros, y, a título de dato, añadiré que la producción de una planta de ricino puede dar en cultivo normal 300 gramos de semillas, cuyo precio varía de 100 a 120 francos el quintal, según calidad.

El Ministro termina prometiendo dar los datos complementarios útiles sobre el cultivo del ricino, y además, enviar las cantidades de semillas que podrían ser necesarias para verificar las siembras.

EL CULTIVO DEL RICINO

El ricino es arborescente y perenne en los climas cálidos, en los que la planta llega a adquirir la altura de un olivo.

No exige apenas cuidados culturales, y produce desde el primer año, sembrándose en Marzo, y durante la recolección de Agosto a Octubre.

Las aplicaciones del ricino son muy numerosas e importantes, siendo las más empleadas en la actualidad, aparte de la medicina, el engrasamiento de los motores de explosión, especialmente de las aeronaves.

Mezclándolo con sebo de certero, se fabrican grasas fluidas para cogeretes, grasas semiconsistentes para pistones de motores y grasas consistentes para ejes, engranajes, etc.

El Ministerio de Agricultura francés, por Decreto recientemente, ha ordenado el cultivo del ricino en todas las regiones en que el clima lo permita, asegurando que la producción de una planta puede dar un cultivo normal de 300 gramos de semilla, cuyo precio varía de 100 a 120 francos el quintal, según calidad.

Se han hecho ensayos de cultivo en la provincia de Málaga, con resultado superior al obtenido en la Granja Agrícola de Jerez de la Frontera. Los gastos de cultivo por hectárea de terreno, ascienden, como máximo, a 375 pesetas, y los 2.500 kilogramos de semilla que, como máximo, se producen, valorada a 50 pesetas los 100 kilogramos (en Francia se paga a 120 francos)—producen 1.250 pesetas, y, por lo tanto, un beneficio de 875 pesetas.

Para cultivar 500 hectáreas de terreno en propiedad, comprado a 3.000 pesetas hectárea, se necesitaría un capital inicial de unos 2.000.000 de pesetas, y se obtendrían los beneficios siguientes: Vendiendo la semilla a 50 pesetas los 100 kilogramos, pesetas 466.500, ó sea el 23,32 por 100, y vendiéndola a 100 pesetas, 1.091.000 pesetas, ó sea el 54,57 por 100.

Como complemento del negocio agrícola, se va a implantar el negocio industrial, estableciendo una fábrica de lubricantes y sus derivados, que podrá ampliarse con la fabricación de jabones duros, cocidos, gelatinosos, fino de tocador y transparentes, y con la de secantes para la fabricación de pinturas.

El precio del kilo de aceite de ricino era en 1914 de 1,25 pesetas, y en la actualidad, por efecto del enorme consumo que exigen las necesidades de la guerra, se ha elevado a 10 pesetas, con tendencia a mayor aumento.

El negocio industrial resultará, pues, tan brillante como el agrícola.

El Sindicato de Promoción de Negocios Industriales y Financieros (Augusto Figueroa, 40, Madrid) está realizando los trabajos necesarios para la constitución de una Sociedad anónima Agrícola-Industrial, que tendrá por objeto el cultivo e industrialización del ricino, llevándolo a cabo, especialmente, en la provincia de Málaga.

¿Es justo corregir las extralimitaciones del capital aplicado a los trigos, a los carbones y a otros productos sobre los que se han impuesto tasas generales o parciales, olvidándose de las que pueda cometer el capital urbano? La misma razón que fundamentalmente existe, desde el punto de vista de intervención del Estado, para coartar el abuso en los alimentos de primera necesidad, debe existir para suprimir los que imperen en las viviendas. La justicia es el agente más favorable en la salud de los pueblos.

DATOS ELOCUCENTES

La colonización y sus resultados

La colonia «Els Plans», en término de Alcoy (Alicante), fue una de las primeras establecidas en un monte, propiedad del Estado, que escasamente producía 360 pesetas anuales. En la actualidad produce 11.000 pesetas; y cuando la explotación haya alcanzado su total desarrollo, el beneficio será de 12.900, aproximadamente, con lo cual el interés del dinero invertido en la obra pasará del 7 por 100.

Los colonos, como en todas las demás explotaciones organizadas por la Junta de colonización, cuentan con casa propia, cooperativa, almacenes de maquinaria y aperos, ganado, etc. En los tres aspectos, económico, agrario y social, constituye, pues, la colonia «Els Plans» un alentador ejemplo. Económicamente rinde un interés superior al corriente en toda clase de explotaciones españolas agrícolas e industriales. Socialmente proporciona tierra y sustento a las diez familias que allí moran rescatadas de la miseria en el suelo patrio, y agrícolamente prueba de modo irrefutable que de una siembra estéril e improductiva situada en región poco fértil y lluviosa, se ha hecho una productiva explotación donde hay parcelas que rinden 84 unidades por unidad sembrada de cebada y donde, para juzgar de la calidad de los productos, basta decir que todo el trigo cosechado en la colonia se ha vendido algunos años para siembra a los agricultores de la comarca, dándose, además, en respetable cantidad, avena, maíz, patatas y garbanzos en terrenos donde no existía desde tiempo inmemorial otra huella de vegetación que la de algunas plantas espontáneas. En la parte forestal de la colonia se cria un hermoso encinar.

La colonia de «Mongós», en términos de Denia y Joveva, aprobada el plan de instalación y ordenada su ejecución por Real decreto de 9 de Agosto de 1916, hace diez y siete meses, ya puede anticiparse el resultado feliz de trabajos importantísimos que permiten asegurar ingresos en cantidad de 1.800 pesetas de lo que antes rendía al Estado únicamente un beneficio de 70 pesetas anuales. Es un caso ejemplo de colonización por trazo de camino, de concentración parcelaria. De 220 hectáreas cultivables existen ya 142 roturadas, donde el menor trabajo es el puramente material del cultivo por haberse plantado casi todas ellas de vid, siéndolo digno de elogio el esfuerzo que representa la preparación del terreno. Y el problema de concentración parcelaria que la Junta de colonización interior ha tenido que resolver con bastante déficit, puesto que existen 502 parcelas pertenecientes a 341 roturadores antiguos, algunos de los cuales presentaban documentos de propiedad y títulos de concesión otorgados caprichosamente, su saneamiento costó muchos de ellos.

Se instalaron en esta colonia 46 familias, a cada una de las cuales se adjudicaron ocho hectáreas dedicadas a vid, almendros y algarrobos, habiéndose de explotar en común la chumbera sin espinas y los algarrobos.

Los gastos de instalación por cuenta del Estado, ... derecho a reintegro directo, ascienden a 110.668 pesetas, de las cuales 80.000 han de invertirse en la construcción de un camino carretero. El resto del presupuesto habrá de ser reintegrado por los colonos y por su Asociación cooperativa.

Al principiarse los trabajos, y para evitar la campaña contra la colonia de los antiguos roturadores del monte, se optó por pagar inmediatamente las indemnizaciones acordadas para cada uno de ellos, habiéndose destinado a esta atención 20.000 pesetas, siendo de 750 pesetas la mayor cantidad abonada.

En la colonia de Carraedo, instalada conforme al plan aprobado por Real decreto de 20 de Junio de 1915, en término de Carraedo (León), se están realizando actualmente trabajos que asegurarán una producción mínima de 54.000 pesetas cuando esté en plena explotación. El monte en que se asienta la colonia produce antes únicamente 80 pesetas anuales. Por este solo dato puede juzgarse de la importancia y utilidad de la empresa.

Se han saneado ya los terrenos bajos de la dehesa, y hecho el reparto de los 45 lotes que han de constituir la colonia. Está comenzada la construcción de los caminos que han de unir los puntos de siembra, y se ha establecido un completo observatorio meteorológico, en relación con el central de Madrid, que permitirá conocer con datos precisos, de que hasta hoy se carecía, el clima de la comarca. Se han plantado 2.577 árboles frutales y de sombra y hay establecido un vivero para obtener frutales seleccionados de la región.

Dentro del año corriente estarán terminadas las casas de los colonos y los demás edificios comunales, pudiéndose predecir que la colonia se hallará en muy breve tiempo en explotación, después de haberse experimentado con la mayor minuciosidad los diferentes cultivos de secano, regadío y viñedo y de haberse realizado ensayos de semillas, alternativa de cultivos, abonos y encañado de las tierras.

Como se ve, por los casos que en este artículo se mencionan, la Junta de colonización trabaja activamente y los resultados de su labor son de los que se palpaban en poco tiempo. En un tercer artículo daremos a conocer los obstáculos que en las seis colonias restantes de las diez hasta ahora creadas, que es de desear vayan en progresión creciente.

BIBLIOGRAFIA

Sindicato agrícola de Santa Cruz de la Zarza.

El Sindicato agrícola de Santa Cruz de la Zarza, que se distinguió siempre entre los primeros por su celo fervoroso en la defensa de los intereses agrarios en el representados, nos remite una bien sentida exposición que dirige al Presidente del Consejo de Ministros, protestando contra la tasa oficial, que se opone al fomento y desarrollo de los intereses agrícolas del país.

Suscrita dicha exposición por su Presidente, D. Félix Aya, con los Vocales del mismo Sindicato, Sres. Monje, Trigo, Bueno y Martínez, el documento de protesta contra las arbitrarias del Poder público ante la tasa injusta y desigual, que razonan de un modo lógico y envidiable, es a la vez una invitación a todos los Sindicatos, Asociaciones, Comunidades y Centros agrícolas para que despierten de su sueño y unan su mal a la voz de protesta de este hermoso documento, que por su extensión no podemos reproducir, y que es una especie de balance y examen angustioso de las clases agrícolas contra las demasías del Poder, que, dando palo de ciego, mata los estímulos del trabajo para una mayor producción, en vez de tasar los medios auxiliares costosos que, para desenvolverla, tiene que utilizar el labrador.

Y sintéticamente, en exposición laudable, se pide al Gobierno la suspensión de la tasa oficial y de todas las dificultades que a la libre circulación de subsistencias se opongan en el interior, el fomento de la producción nacional, la opción de

medidas oficiales contra las medidas clandestinas, la regulación del comercio de cabotaje y la resolución de cuanto afecta al problema del pan. El documento, en fin, es digno de las firmas que lo suscriben y de los prestigios históricos de este ejemplar Sindicato.

Caja de Ahorros de la Cámara Agrícola de Caravaca

Hemos recibido, y es consolador ir señalando la existencia de instituciones agrícolas de esta clase, un estado demostrativo del desarrollo efectuado que la Caja de Ahorros de Caravaca, nacida al calor de su Cámara Agrícola, ha tomado, pudiéndola ofrecer como modelo de instituciones de esta clase.

Con pocas cifras que exponamos demostraremos su valor, y con señalar una, la del número de socios adheridos hasta fin de Diciembre último, que asciende a 1.526, bastaría para señalar una existencia espléndida, si no fuésemos también que acotar aquí, como argumento elocuente de su valor, cifras como la de los saldos concernientes en fin de año último, que ascienden a 398.501,52 pesetas, que desde luego dice la situación de una Caja de Ahorros cuyas dos cifras principales quedan consignadas, sin meternos a señalar las que representan las libretas abiertas y canceladas, las imposiciones efectuadas, los reintegros hechos y préstamos concedidos, ni los capitales impuestos ni reintegrados durante los dos años a que contrae el estado demostrativo de la Caja de Ahorros de Caravaca, a que nos venimos refiriendo.

¿No se abre el pecho a la esperanza ante el conocimiento de la existencia de instituciones agrarias de esta clase?

Bien merecen los Sres. Jiménez Girón, Maia y Martínez Carrasco, que representan la entraña de esta Caja, la gratitud de todos los asociados a la misma.

Caja de Seguros mutuos contra el pedicelo, creada por la Asociación general de Agricultores de España.

Hemos recibido una Memoria de su primer ejercicio social justificativo, muy lisonjero, de la situación económica de la misma, con su balance, préstamos de la Caja, desembolsos, cuotas, intereses y gastos generales, datos reveladores todos de un estado de prosperidad envidiable que denuncia el acierto de sus fundadores al crear una institución de valor inapreciable para la existencia del labrador y una obra educativa de cooperación y de ahorro, que en los días de angustia, cuando el accidente atmosférico se le ofrece aterrador, encuentre en instituciones, tan bien desenrolladas como ésta, el consuelo de la indemnización que le alivie del atizador dano.

La dirección de la Caja ha publicado una hoja, demostrativa de la importancia y del interés que para los agricultores tiene esta agrupación mutualista, que admite operaciones en todo el territorio español y sobre toda clase de cosechas.

Durante el año de 1917, primero de su existencia, ha indemnizado la Caja a 14 agricultores, por una suma de 11.211,94 pesetas.

En obras como éstas queremos ver siempre nosotros a instituciones tan respetables como la Asociación de Agricultores.

MAS PRODUCCION

En la sección «Espíritu rural», y con el subepígrafe de «mas producción», dejó LA LIGA AGRARIA de 31 de Enero discusión abierta sobre la materia, llamando a ella a determinadas personalidades, entre la que se encuentra la muy modesta del que suscribe.

Yo no me siento con fuerzas para sostener controversias de ningún género; faltáramos no una, sino varias condiciones; pero también entiendo que, cuando situaciones difíciles y comprometidas plantean problemas que a todos nos afectan, y que por muchos son calificadas de vida o muerte para nuestra existencia nacional, no es lícito negar lo que a su solución pueda aportarse, sea poco ó mucho, bueno, malo ó mediano, como no puede negarse a un amigo el consejo que nos pide, cuando, por cualquier causa, se encuentra apurado entre dudas y zozobras.

Estado del problema. El conflicto en que nos encontramos, apellidado de «carestía de subsistencias», bien se ve, primero, que se refiere casi exclusivamente a los productos del campo, y segundo, que reina en él una lamentable confusión.

Que desde el Presidente del Ministerio hasta el último alcalde de aldea no saben qué hacerse, lo han demostrado con sus disposiciones palmariamente contradictorias, condenando hoy lo que hicieron ayer, abriendo y cerrando fronteras internacionales é interprovinciales, reformando tasas, municipalizando abusos, tabajetas y tahonas, y por fin... moviendo a la fuerza armada, esto es, cortando el nudo gordiano, que con toda su sabia previsión no han acertado a desatar.

Entre el laberíntico cúmulo de estas disposiciones destacan dos, que son las aplicadas como remedios heroicos; la tasa y el cierre de fronteras.

La tasa.

La tasa, aquello que en la brega jurídica de los años 1818-1836 se calificó de un desatino económico, de un error que urgía desahar, en la forma en que se ha establecido, quiere decir, traducido al lenguaje de la realidad: Usted, labrador, venderá el trigo al precio que yo mande; pero usted, industrial, puede vender al labrador panes, utensilios, abonos é instrumentos al precio que quiere; duro con él, que yo a usted no le he de poner traba ninguna.

El efecto de esto lo comprende un chico de la escuela: huir del cultivo del trigo y sembrar aunque sean zanahorias. Este efecto contraproducente lo vieron y advertieron muchos, entre ellos el Marqués de Casa Pacheco, buena parte de la Prensa y el mismo Vizconde de Eza, a quien no poco preocupaba cuando estuvo en el Ministerio. Ya se dice que este año hay sembradas 30.000 hectáreas más que el año pasado.

Pero lo notable, por lo candoroso, es que le dicen al labrador que, aunque pierda en sus beneficios, cultive trigo por patriotismo. Vayan, vayan a convencer, invocando esta santa palabra, a los mineros, a los fabricantes, a los empleados, a los navieros, a aquellos del célebre impuesto sobre los beneficios extraordinarios por la guerra (que en tan profundo como sospecho silencio han caído), y según las contestaciones que de ellos obtengan, obremos los labradores sin desentonar.

La tasa, de pronto, produce un gran efecto teatral; la masa de consumidores urbanos la acoge con entusiasmo, y la autoridad que la decreta adquiere a momentánea popularidad, aunque con ella sacrifique a los labradores, que, como están leídos, no pueden protestar; pero, si hoy vemos que es injusta, no está lejano el día en que se comprobará que, además de injusta, es contraproducente. La tasa determina el retraimiento en los tendedores de trigo; al huir la oferta del mercado se impondrá la incertidumbre en la que ya se va pensando, y si, para evitar que el género se saque, se hace como decía el Sr. Silveira, «con carros del Ejército custodiados por fuerza armada», ¿qué situaciones puede conducirnos semejante procedimiento? Quien viva lo verá.

El cierre de fronteras.

Hemos visto lo que es la tasa para el agricultor. Veamos ahora lo que es el cierre de fronteras para el comercio.

Todos los hechos del universo se desenvuelven regidos por leyes naturales. El hombre las estudia, las interpreta, se apoya en ellas, y las explota en su beneficio. Esto es cordura. Pero a veces, no se conforma con sus efectos, se revela, las contradice, y al ponerse enfrente, es derrotado sin remedio. Esto es locura.

Si bien miramos la actuación del Gobierno en la cuestión que nos ocupa, veremos que no ha hecho sino contrariar las leyes económicas. Eso es la tasa, que mata la agricultura; eso es el cierre, que asfixia el comercio. Aquella relación equitativa que de natural existe entre el productor y el consumidor, ha quedado desmenuzada por la intrusión de una mano extraña, y los que oran complementarios y amigos, ahora son

incompatibles y enemigos. Falta el lazo de unión, que es el comercio.

La misión del comercio es tan importante, que sin él la producción sería una serie de conflictos por exceso ó por defecto; sólo él los puede resolver, aligerando los puntos congestionados y surtiendo los que sienten escasez. Es evidente que la paralización del comercio, por sí sola, determinaría una crisis de subsistencias. ¡Y sin embargo, para solucionar ésta en que nos encontramos se ha apelado a cortarles las alas al comercio!

El comercio representa en la vida nacional lo que la circulación de la sangre en la vida fisiológica; ella provee de nutrición a todos los órganos; interrumpida esa circulación con ligaduras ó de resultados funestos.

A lo más que se puede llegar, y eso sólo en atención a las anormales circunstancias en que nos encontramos, es a no permitir que salga de la nación hoy lo que a la nación ha de faltarle mañana. Siguiendo el símil de la circulación de la sangre, podríamos decir que ésta debe correr libremente por sus cauces dentro del cuerpo (la nación); que la salida fuera de ella de lo que puede fallarnos, debe taponarse porque es una hemorragia peligrosa, pero la exportación de lo que nos sobra debe permitirse, porque es una sangría benéfica.

Cierto es que las autoridades que han dictado estas medidas no lo han hecho con libertad, sino coaccionadas por una multitud amotinada que clama: «Que se abarate el pan!» «Que no saquen las subsistencias de la provincia!» Y ante el peligro del orden público, acaso todos en su caso hubiéramos hecho lo mismo; pero esto no obsta para que, cuando se trata de estudiar una cuestión con buena fe, se diga, rindiendo culto a la veracidad, que así se procedió, que así se escolló en el presente, abría un abismo para porvenir, cuya verdad demostrarán los hechos. No tienen por qué dormirse en los laureles los gobernantes, que días más difíciles vendrán que pondrán a prueba su prudencia.

JUAN PÍO MEMBRADO. (Continuado).

Noticias del Ministerio de Fomento

Una fusión que se impone.

Desaparecido el obstáculo que la dificultaba, por la ausencia completa, irrevocable, para siempre del señor Vizconde de Eza de la Presidencia de la Asociación de agricultores, oímos días pasados discurrir gratamente a Vocales de la misma, con otros que lo son parte muy integrante de la Asociación General de Ganaderos, acerca de la alta conveniencia, para los intereses valiosos que las mismas representan, de la fusión en una sola de las dos Asociaciones.

Y para ello se fundaban los que así discurrían: 1.º En que no pudiendo vivir en la realidad del campo, y en sus explotaciones conjuntas, ni en sus aspectos industriales, separadas, su representación oficial, digámoslo así, la representación de sus intereses, en dos partes divididas, en las Asociaciones constituidas, sin enlace, sin comunicación espiritual, antagónicas casi siempre, no se comprendían ni se explicaba sino en daño de cada uno de sus brazos, que en la vida agrícola no pueden separarse un instante.

2.º En que habiendo demostrado, por modo que asombra, la Asociación General de Ganaderos una organización altamente beneficiosa para los intereses de la ganadería, haciendo llegar sus provechos y ventajas hasta el último rincón de la más humilde aldea, con el aumento admirable de nuestra riqueza pecuaria, debiendo todo el talento organizador de su secretario general, Sr. Marqués de la Fradera, se imponía por este motivo la fusión inmediata de estas dos Asociaciones, para que, comprometidas en una, los esfuerzos, ambiente, influjos y organización de la más ventajada se compenetrara e influya en la vida de la otra, dándole su savia, su dirección y elementos de existencia, bien puestas de manifiesto.

Así discurrían los señores citados, y excusamos decir con cuánta satisfacción nosotros los escuchábamos, porque más de una vez hemos hecho aquí hermosas charlas en tal dirección y sentido, que hemos de continuar.

La cosecha de trigo pendiente.

Según los datos recogidos por el Servicio Agronómico hasta primeros de Febrero, la superficie sembrada de trigo asciende a 3.881.743 hectáreas, es decir, 70.000 hectáreas más que la sembrada en la época en que se hizo el primer censo, cifra verdaderamente alarmante por lo reducida y que permitía augurar una deficientísima cosecha.

No es muy satisfactoria la que a principios de Febrero ha registrado, pues resultan 300.000 hectáreas menos que en las cosechas normales; pero de todas maneras el aumento es grande, y el déficit, por consiguiente, viene que ser mucho menor del que entonces se calculaba.

Estas cifras casi pueden asegurarse que son definitivas, pues los trigos de primavera se siembran poco en España, y si la cosecha fuera buena, cosa que no es de esperar porque la siembra se ha realizado en malas condiciones y hay escasez de abonos, podrían recolectarse 35 ó 36 millones de quintales, cantidad insuficiente para atender a las necesidades de consumo y de siembra.

Ayudantes del Servicio Agronómico.

La Gaceta publica una disposición del Ministerio de Fomento convocando a oposiciones entre los peritos agrícolas que posean título oficial para la provisión de 33 vacantes que existen de Ayudantes cuartos del Servicio Agronómico, con la categoría de oficiales quintos de Administración civil, con arreglo al programa aprobado por Real orden de 6 de Abril de 1904, publicado en la Gaceta de Madrid de 19 del mismo mes, debiendo advertir que, según previene el art. 7.º del Real decreto de 20 de Septiembre de 1903, el número de aprobados por el Tribunal que al efecto se nombre con derecho a ocupar las vacantes que se anuncian y las que vayan ocurriendo, no podrá exceder de 93, que es el triple de las actuales.

Los exámenes empezarán el 20 de Mayo del corriente año, verificándose en la Escuela especial de Ingenieros agrónomos.

El Tribunal para las oposiciones se constituye en la siguiente forma: D. Enrique Martín Sánchez Bonisana, D. Miguel Padilla y Erruz, D. Pablo Rovira y Pita y D. José Fernández Bordás, Ingenieros agrónomos, ejerciendo el primero la presidencia, y D. Juan María Soler y Carrera, Ayudante del Servicio Agronómico, que actuará como Secretario, con voz y voto.

La patata temprana.

Próxima la temporada de la recolección de la patata temprana, el Instituto Catalán de San Isidro ha enviado una comunicación al Ministro de Hacienda pidiendo que se decreta la libertad de exportación de dicho producto y que por el Gobierno se procure allanar cuantos obstáculos a ella se opongan, a fin de tranquilizar los ánimos de los agricultores y de que por parte del comercio puedan hacerse los preparativos necesarios para que dicha exportación se haga con la posible normalidad.

Consigna el Instituto que a la cosecha de patata primera suceden otras de patatas ordinarias destinadas a abastecer los mercados del interior; si a esto se añade que la patata primera, por su composición y calidad y por los elevados gastos de su obtención, no es a propósito para abastecer los mercados del interior, es evidente, dice el Instituto, que la cosecha en cuestión puede exportarse sin detrimento de los intereses nacionales, antes al contrario, favoreciéndolos.

La tala despiadada.

Desde Vigo nos comunican que los propietarios de robledales y pinales se dedican a la tala despiadada de árboles para convertirlos en leña que sustituya al carbón, tanto en los usos domésticos como en muchos industriales.

La riqueza forestal de la región gallega se pierde aceleradamente, y de seguir la tala del arbolado, quedarán aquellos montes pelados hasta Dios sabe cuántos años que para la repoblación de los mismos se necesitan.

El problema de la falta de carbón urge resolverlo. La flota pesquera vigeña, por ejemplo, tiene que emplear la leña como combustible. La apremiante necesidad que se experimenta, eleva el precio de la tonelada de aquella a 40 pesetas al por mayor.

Los guardas forestales.

También debemos recoger en nuestras columnas el anhelo de reformas y de mejoras que está agitando estos días a unos hombres modestos, pero en su trabajo, cuya misión y cuya responsabilidad les hace mercedores de un mejor pasar económico. Nos referimos a los guardas forestales.

La riqueza de que responden se valora en muchos millones. El Cuerpo está formado por unos 2.000 individuos, en su mayoría peones guardas con un jornal de 2,25 pesetas diarias. Los sobreguardas, que no pasan de 600, ganan 3 pesetas. Los guardas mayores, 3,50. Estos son 90.

La desigualdad de los sueldos de los individuos

produjese lesiones y agravios a los intereses agrícolas del país.

Y que esto es cierto lo prueba el propio Progreso Agrícola en sus dos últimos números y en dos contenidos artículos: uno, motivado por una carta del Sr. Zurano, presidente de la Cámara de Comercio, acerca del problema del algodón, en estas columnas planteado y estudiado, y otro, tratando de la política agraria en general.

No es consolador el ver que periódico como El Sol, que dedica todos los domingos una hoja literariamente agrícola con firma tan autorizada como la de un sabio como el Sr. Hoyos Sáinz para recoger los anhelos, ansias y aspiraciones del país agrario para ofrecerlos ante él y los Poderes públicos, coincidiendo así en la defensa de nuestras campañas?

¿No podemos nosotros darnos hoy por satisfechos al ver que nuestros ideales de libertad é independencia y aun de la dignidad profesional, digámoslo así, de las clases agrarias en sus aspiraciones legítimas se vea de este modo lisonjeada y festejada?

¿No es nuncio todo ello de un mañana consolador y de un resurgimiento de fuerzas y de brazos caídos que en la inacción vivían por la educación y el influjo pernicioso de nuestras costumbres políticas?

¿No podemos asegurar, para concluir hoy, a la vista de todo esto, que el diputado agrario único que tendrá representación en las actuales Cortes, se elevará mañana al cubo, multiplicado por siete, y su producto multiplicado por diez?

Van a las Cortes los abogados, los médicos, los ingenieros, los periodistas. Van principalmente los parlanchines de todo linaje y los chicos de buena casa, política.

No van los agricultores, esos hombres de admirable espíritu práctico, de clara comprensión, de profundo sentimiento moral, que han tenido la virtud de no desarratarse y permanecer pegados a los terrones.

Resplandece en este fenómeno toda la desorientación espantosa de nuestra vida política y social.

Un Ministro de soberano empuje

Así llama ABC al Sr. Cambó, Ministro de Fomento.

La Prensa toda le tributa por su mentalidad y patriotismo iguales alabanzas, y La Época dice que su presencia en ese Ministerio, el futuro de Hacienda del porvenir, contribuirá eficazmente al desarrollo de la riqueza nacional.

Efectivamente, el Sr. Cambó, que es uno de los hombres políticos de Europa mejor preparados para la gobernación de un país, por su fuerte mentalidad é inmensa cultura, educador infatigable de los deberes de ciudadanía á usanza de la política moderna, ha hecho el sacrificio de sus ideales y aspiraciones en aras de su patriotismo, y le ha correspondido, para desenvolver sus facultades extraordinarias; la cartera de más empeño, de mayores dificultades y en la que descansa todo el porvenir y riqueza de la patria española.

Nosotros, que le conocemos de antiguo tanto como le admiramos y queremos, que venimos percibiendo sus anhelos en apostolado fervoroso por una patria grande, para contener la disolución de un país, con un programa salvador, perentorio, de carácter nacional, lejos de banderías políticas y libre de las concupiscencias que los malévulos de siempre, para disminuir el valor de la grandeza de sus ideales, han pretendido hasta presentarlo como enemigo de la integridad de la patria.

Ahora verán todos, por su actuación seria, por su documentación sólida, por la firmeza de su carácter y convicciones y amor al orden, á lo justo y á todo lo noble, grande y generoso, cuán pérdidas eras sus insinaciones.

Nosotros hoy no debemos decir por nuestra cuenta una palabra más, porque se juzgarían apasionados nuestros juicios; pero tratándose de quien es, del Ministerio que va á regentar y de las relaciones que todo ello tiene con nuestros deberes profesionales de dar á conocer al país agrícola sus hombres más selectos, debemos ofrecer á su conocimiento el de la persona que ha de procurar redimirle de la triste suerte á que vive condenado por olvido y ausencia de toda mentalidad de muchos de los que por este Ministerio pasaron sin preparación ni cultura alguna, ahondando así en la crisis aguda que padece la población campesina.

Y para este conocimiento de la persona que ha de colaborar y dirigir la obra de nuestra redención agraria, basta que nosotros, huyendo de la hipérbole, consignemos aquí lo que del nuevo Ministro de Fomento dicen La Época y El Liberal. Lo demás lo irán diciendo sus actos, y nosotros entonces los comentaremos con la absoluta independencia, en nosotros bien acreditada.

D

del Cuerpo de guardería forestal no puede ser mayor. El Gobierno o las nuevas Cortes debiera fijarse en la situación de estas gentes, para quienes la economía doméstica es de una dificultad enorme.

En Odesa no hay trigo.

El Almirantazgo inglés ha recibido el siguiente radiograma del Gobierno americano: Un experto en cereales de Chicago, que acaba de regresar de Rusia, dice que los alemanes no han encontrado trigo en Odesa. Todo el grano que había en Odesa fué consumido ya hace tiempo por los habitantes, por los refugiados y por los soldados desbandados. Nicolaeff, el gran hacendado de trigo de Rusia, fué saqueado por el ejército de cosacos. El resto de las provisiones de trigo se supone que será transportado antes de que los alemanes lleguen a Nicolaeff. (Agencia Rocio).

Se envían a Francia 1.500 tractores agrícolas.

Se han enviado a Francia 1.500 tractores agrícolas, con objeto de poner en cultivo las regiones francesas hoy improductivas por falta de brazos, y que suman una extensión de diez millones de acres. En la próxima primavera podrán labrar estos tractores unos 500.000 acres, y un millón el próximo otoño, cultivándose un 15 por 100 de estos cultivos actualmente. Este material es el primero que envían los Estados Unidos a Francia, y se espera que dentro de un año ó dos se habrá enviado maquinaria agrícola suficiente para compensar el trabajo de los labradores que Francia ha tenido que destinar a la defensa del país.

Refránándose al envío de este material, el Ministro de Agricultura ha manifestado que el elemento agrícola fué el que contribuyó al éxito de la guerra civil, siendo entonces el Norte en la guerra civil, la actual de Francia, muy parecida a la situación de la actual de Francia, pues a pesar de que sólo trabajaban niños, mujeres y ancianos, se logró aprovisionar a la población civil y a los Ejércitos y si el Norte ganó la guerra civil fué por poseer abundante maquinaria para labrar los campos y avituallar a sus poblaciones y a sus embahenantes, mientras el Sur no tenía con qué suplir en los campos la falta de brazos.

También recordó el Ministro que el ex Presidente Loubet dijo en una ocasión que Francia moriría de hambre si no tenía el trigo que le suministraba el extranjero, que se enviará en tan gran cantidad como sea menester para que se obtengan en Francia las mismas cosechas que antes de declararse la guerra.

Dimisión retirada.

Accediendo a las instancias del Ministro de Fomento ha retirado la dimisión de su cargo de director de Agricultura, el Marqués de Camps, que la presentó al salir del Gobierno los Sres. Ventosa y Rodés.

Un gravísimo mal.

El encarecimiento de la madera, de la leña y del carbón vegetal y aún de la pasta de papel, está suscitando a taler los pocos y desmembrados bosques que tenemos. Un grito de alarma ha dado en la Asociación de Agricultores D. Segundo Cuesta, demostrando la urgencia de la repoblación. Hace poco se pensaba en el Ministerio de Hacienda hacer un empréstito para invertir en la rápida creación de bosques en los montes del Estado y de los Municipios; pero el Sr. Ventosa, que esto pensaba, se fué en el revuelto de la última crisis. Aragón, Murcia, Almería, Cádiz y otras provincias, son en el momento de que la Naturaleza castiga con inundaciones y sequías asoladoras a las regiones que talan sus árboles.

La riqueza forestal de ayer desapareció. Ahí está Asturias, que lo proclama.

Causas todas de que no hayamos sido gobernados por la prudencia y la previsión.

El Banco de la Riqueza Nacional.

Un documento de alto y político interés para el porvenir de la Patria y mercedor de la atención, el estudio y el apoyo decidido y entusiasta de todos los hombres de buena fe, que sienten el sonrojo de los acontecimientos actuales y que no hicieron como los demás, granjería de nuestra riqueza, es una Memoria que circula por ahí entre buenas manos, comprensiva de un proyecto para la creación de la riqueza nacional.

D. Santiago Alasa es su autor y en él se traza, de mano maestra, para la vida económica y el porvenir de España, un sistema de crédito de modernos procedimientos en la banca nacional, practicados en otros países con singular fortuna, que conseguirían el florecimiento asombroso y el adelanto en que se desarrollan las grandes naciones europeas y americanas. Los límites de esta sección no nos permiten decir hoy otra cosa que dar conocimiento para la divulgación de la noticia prometiendo dar a conocer otro día el propósito, plan y fundamentos de la obra.

NOTAS Y RECORTES

Ha pasado a mejor vida, dejando en la nuestra inmenso vacío, tristeza y desaliento, uno de los hombres más fervorosos y más buenos de la agricultura española, a la que consagró toda una existencia provechosa. Modesto, inteligente, culto, como hijo de aquel gran escritor sociólogo y agricultor, querido amigo nuestro del alma, que en su día llamó D. José Costá y Méndez, el que acaba de morir, D. José Costá y Gómez, en plena vida, cuando más actividad y energías demostraba en el desarrollo de sus iniciativas fecundas

para hermanar la agricultura y la ganadería, y a quien el desarrollo y fomento de ésta le debe muchos respetos, deja, como decíamos antes, lugar irremplazable en el mundo de los negocios agro-pecuarios. Su ausencia se hará sentir, desgraciadamente, por modo sensible.

Nosotros, que tantos vinícolas de afectos nos unen a la familia del finado, y que lamentamos, como el que más, su pérdida, la lloramos, tanto por el dolor que a aquélla proporciona, como por los perjuicios que significará para los intereses agro-pecuarios nacionales.

Y nuestro pésame y dolor lo ofrecemos en igual grado de consideración a la Asociación general de Ganaderos, que será la más perjudicada, con la muerte de uno de sus asociados más útiles e inteligentes de la ganadería española.

A 36 millones y medio de pesetas dice El Financiero que ascienden los capitales derramados por los pueblos en las elecciones que acaban de verificarse, y a este propósito dice:

«Bien lejos estarían de imaginar los candidatos y partidarios en la pasada contienda electoral han derramado el dinero en capitales, pueblos y aldeas por todos los ámbitos de la Península, que el balance del Banco de España iba a ponerles automáticamente en el tintero, reflejando como fiel e inequívoco barómetro, en los fríos cifrados de sus columnas, el dinero invertido en las orgías y desenfrenos corruptores de la voluntad nacional, jamás como ahora propicia, por la carestía de la vida, a sucumbir en el trance de ser sitiada por hambre.»

Encanados. Nosotros, interpretando los anhelos de ese país, explotado siempre hasta en el sagrado derecho del sufragio, creemos que cada ocho meses, a más tardar, se debería repetir la función y la farsa de votar a los imbeciles que, por vanidad, aspiran a ser Diputados.

Nos parecen poco a los 36 millones de pesetas, distribuidos para ello en beneficio de los pueblos. Entre que voten los pueblos por sus caciques, a que los pueblos exijan dinero por sus votos, optamos porque los caciques a alto precio.

A la altura a que han llegado las cosas, la moral que invocan los necios nos parece una tontería.

Lo positivo es el dinero que debe exigirse a los tontos, no a los agricultores sanos que aspiran a representarlos.

Refanero de Marzo.

Si a fines de Marzo truenan, la cosecha ha de ser buena.

En Marzo, calor temprano, es para los campos sano.

Porque en Marzo mucho hielo ninguno se descomenale.

La costumbre de esparcir yeso en el piso de los establos, en los pozos de desagüe y en la cama de los animales, trae consigo ventajas de orden higiénico y económico. Por un lado se purifica el aire del gas amoniacal que exhalan las substancias excrementicias y permite tener el suelo más enjuto, lo cual ayuda a la buena conservación de los cascos y pezuñas de los animales. Por otra parte contribuye a que el estiércol resulte más rico en principios fertilizantes.

Con cinco ó seis quintales de yeso que se emplean al año por cabeza de ganado, se ganan de 10 a 15 kilos de azo, que es el elemento más caro de los que contiene el estiércol. El yeso debe esparcirse en la proporción de un kilogramo por cabeza y por día.

Además, el yeso ó los sulfatos resultantes de su descomposición favorecen la movilización de la potasa del suelo.

Varias experiencias han puesto de relieve que la semilla de alfalfa sometida a un baño de agua caliente a 50 grados contigridos durante dos a cuatro horas, aumenta su facultad germinativa del 45 al 60 por 100 al 90,50 por 100. El frío no ejerce influencia ó bien la tiene en sentido negativo.

No todos han sido males para el país, al que la catástrofe ha favorecido en parte considerable. Provincias enteras han visto agotada su enorme producción industrial por incesante demanda. En general, los agricultores, favorecidos por abundantes cosechas durante varios años eguidos han obtenido por ellas altos precios que se mantienen firmes. Signos de abundancia son evidentes las altas cotizaciones de los valores públicos y también de los industriales. Corona este aspecto de riqueza real y positiva el valor que en el mundo tiene la peseta; ayer enferma, hoy el signo monetario que más alto se cotiza.

Podemos decir a nuestros lectores que la firma de los Convenios comerciales ha comenzado a surtir efectos beneficiosos. La Embajada de los Estados Unidos en Madrid comunicó ayer a su Gobierno el arreglo final de los Convenios y advirtió que era necesario dar orden para que salga inmediatamente algo con destino a España.

Se puede decir, por consiguiente, que esto viene a conjurar la gravísima crisis que amenazaba a toda la industria algodonnera española.

Y no comentamos más por hoy, porque hemos de tratar con detenimiento este problema de los Convenios. Ahora que están firmados no se imaginan los germanizantes que tratamos de hacer presión sobre el Gobierno. Queremos solamente demostrar la injusticia

y torpeza de los ataques de que hemos sido objeto al resucitar el tema en la Prensa española.

En los últimos tres meses, los precios de los ganados, en general, han sufrido alza de una peseta a kiló; naturalmente que tan exorbitante alza tiene que repercutir en el precio de la carne.

Al Gobierno no le ha preocupado el alza de los ganados, pero también es cierto que no le preocupa el alza de la carne.

Entre los asociados de la General de salchicheros hay gran descontento por causas de orden interior que no es discreto exteriorizarnos.

Según impresión general, el 80 por 100 de los asociados darán por fundadas sus matanzas el día 20 del corriente. Las ventas son muy cortas y el precio a que sale el ganado contratado que resta se considera ruinoso.

En los ocho últimos días se han sacrificado en el matadero de vacas de Madrid las siguientes reses: 1.336 vacas, con peso de 297.233,2 kilos; 405 terneras, con 19.813,5 kilos; 1.018 lanaras, con kilos 9.292,5; 85 lechales con 445 kilos; 1.631 cerdos, con 159.356 kilos.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha dirigido un comunicado al Comisario general de Abastecimientos, adhiriéndose y haciendo suya en un todo la exposición que, con fecha 11 del pasado Febrero, dirigió a dicha Comisaría la presidencia de la Asociación General de Ganaderos, oponiéndose a la tasa é incautación de ganados.

Dicen de Washington que el departamento de Agricultura calcula el stock de trigo en molinos y depósitos en primeros de Marzo en 68.973.000 quintales, lo que representa una disminución de 20 millones con relación a la misma fecha del año anterior.

Esta baja coloca a la administración del aprovisionamiento frente a un problema difícil, y la obliga a estudiar nuevos métodos para conservar los stocks é impedir el acaparamiento. Sin embargo, se supone que dicha Comisaría de trigo se hace con precaución, se dispondrá de cantidades suficientes para salir este período difícil.

Los aceites.—La esperanza de que se pueda exportar alguna cantidad de aceite mantiene la firmeza en los mercados productores, y por ello el de Sevilla cotiza, como en la semana anterior: aceites nuevos, corrientes, limpios, poca acidez, menos tres grados, de 16,43 a 16,60 pesetas los 11,50 kilos; más endebles, de 16,12 a 16,25.

La actividad en el mercado de Tortosa es grande, citándose el hecho de que una casa ha adquirido 800.000 kilos con destino a la futura exportación. Los precios son: del país superior, a 25,50 pesetas los 15 kilos; mediano, a 25; inferior, a 24,75; Aragón, de 25,25 a 25,50.

El mercado de Borjas cotiza en alza, ofreciendo: aceites nuevos a 161 pesetas, lampantes a 154. Valencia sigue ofreciendo de 16 a 17 pesetas arroba.

Mercados nacionales

Sevilla

Bien se presenta Marzo para los que se dedican al tráfico de aceite; con grande satisfacción los labradores han visto caer las tan deseadas lluvias, que falta hacían; los almacenistas también aborrazados; los arrieros son los únicos que no saben qué camino seguir.

En estos días del mes cuaresemal se destina mucho aceite al consumo interior de la plaza y los precios que alcanzan las partidas no regulan el mercado.

El embarque sigue, aunque no en la proporción que muchos esperaba. De los almacenes de la capital bajan importantes partidas y por ferrocarril llegaron con dicha grasa diez y seis vagones; casi todo va destinado a los puertos del Norte.

Los precios medios que en la decena pueden tenerse presente para regular las operaciones son los siguientes:

Aceites nuevos, corrientes, producción 917 a 918, limpios, poca acidez, menos tres grados, de diez y seis pesetas cuarenta y tres céntimos a diez y seis pesetas cincuenta céntimos los once y medio kilos (65 3/4 a 66 reales).

Aceites más enbleas, de diez y seis pesetas doce céntimos a diez y seis pesetas veinte y cinco céntimos (64 1/2 a 65 reales).

Los orujos siguen bastante solicitados. La próxima decena es fácil que el tráfico de aceite cambie de orientación.

Barcelona

VINOS.—Empieza a cotizarse el tratado firmado con Francia, con una ligera alza en el precio de los vinos. Una exportación mensual de 250.000 hectolitros debe hacerse sentir de modo considerable.

En los centros vitícolas cercanos a Barcelona, hasta los que llega el transporte con carros, se verifican algunas operaciones entre 2'25 y 2'50 pesetas, grado y carga de 121'60 litros.

En los centros más distantes los precios más corrientes son: 2'10 a 2'30 pesetas grado y carga de 121'60 litros para vinos blancos de 11 a 12 grados y en localidades con estación del ferrocarril.

Los tintos, de 2 a 3 pesetas más bajos por carga. Los vinos de mayor graduación se ceden a precios algo más bajos.

Burgos.

Al último mercado ha concurrido bastante ganado vacuno, cotizándose: Bueyes, a 50 pesetas arroba canal; vacas buenas, a 30 y 31; id. medianas, de 27 a 28; terneras, a 2,25 pesetas kilo (se venden por cuartos); cabritos, a 2,00 pesetas kilo; cerdos, a 27 pesetas arroba al vivo y a 30 y 31 en canal.

Ganado de labranza, de 1.400 a 1.600 pesetas la pareja. Poca animación en las compras.

Aleaña.

Si los meses de Abril y Mayo nos favoreciesen las lluvias como el presente, podría asegurarse una gran cosecha, pues ha llovido muchísimo, retrasando las labores de preparación de las tierras para la siembra de patatas que se hace durante este mes.

En los pueblos limítrofes ha caído una nevada muy copiosa.

Precios del mercado: Trigo de monte, 60 pesetas, cahiz, 179 litros; id. de huerta, 60 ptas. idem; cebada, 40 ptas. idem; avena, 30 ptas. idem; maíz, 48 ptas. idem; judías, 80 ptas. idem; patatas, 2,75 ptas. arroba (12 ki los 60 gramos); aceite, 22 ptas. idem; vino, 3,50 pesetas decalitro; carbón mineral, 4 ptas. quintal; idem vegetal, 0,18 ptas. kilo; carne de cerdo, 3,50 ptas. id.; idem de cordero, 3,25 ptas. idem; oveja y cabra, 3 pesetas id.; huevos, 2 pesetas docena; harina 1.ª fuerza, 32,50 ptas. los 100 kilos; idem de 1.ª, 31 ptas. idem; entrefuente, 60 ptas. idem; de 2.ª, 58 ptas. idem; cabecuela, 20 ptas. saco 180 litros; menudillo, 12,50 pesetas idem; pulpa de remolacha, 9,50 pesetas saco de 40 kilos.

Reveaga.

Harina, a 26, 25 y 24 reales arroba; trigo, a 70 y 72 reales los 92 litros; cebada, de 50 a 54 reales idem; centeno, a 60 idem id.; lentejas, a 80 idem id.; aceite a 100 idem id.; carne de cerdo, a 40 pesetas arroba.

El tiempo parece ser ser suave y lluvioso; falta hace, pues el campo no tiene buen aspecto y las labores están imposibles por falta de agua. Los precios de cereales son nominales, pues hace días se vendió a 75 y 76 reales las 92 libras y hoy no hay sino retraimiento con motivo de la tasa é incautación. Real orden lesiva a los intereses agrícolas, de la que la agricultura protesta mientras no sea general é los productos que con ella se relacionan; así pues, a la expectativa de la cosecha y nuevos precios, sigue el retraimiento.

Puebla de Don Fadrique.

Avena, 41,50 pesetas los 100 kilos; cebada, 41,50 idem id.; paja de trigo, 0,70 ptas. los 11,50 kilos; patatas, 2,25 idem id.; tilos, 21 idem los 50 idem; trigo, 21,25 pesetas fanega de 43,50 kilos; vino tinto de 14º, 2,75 pesetas los 16 litros; blanco de 14º, 2,50 los 16 litros; azafrañ, 70 pesetas kilo.

Tiempo revuelto, con lluvias, sembrados retrasados; se están haciendo las labores en las viñas; hay gran exportación de vinos. Oferta cuatro vagones vino tinto 14º y seis blanco 13º a 14º.

Valladolid.

Mercado del Canal.—Tan solo un carro de trigo se presentó en el mercado pagándose, según nuestros informes, a 81,75 reales las 94 libras=pesetas 47,26 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—En este mercado no hubo entradas de trigo al detall.

Granos de pino.—En los mercados de esta capital se cotizan estos granos al detall é los precios siguientes: Centeno, a 61 reales las 90 libras; cebada, a 53 id., las 70 id.; avena, a 37 id., las 25 kilos; yeros, a 62 id., los 44 idem; algarrobas, a 63 id., las 94 libras; lentejas, a 46 idem fanega.

Las entradas fueron de unas 150 fanegas, entre centeno, cebada y avena.

Harinas.—Los precios fijados por la Junta de substancias en esta plaza, son los siguientes:

Extras superiores, a 50; primeras buenas, a 49, y segundas ó de todo pan, a 45.

Los precios son en pesetas los 100 kilos, y sin saca.

Arcvalo.

Signe la paralización en las compras de trigos, por no querer ceder los labradores al precio de la tasa.

El centeno se cotiza a 61 reales fanega; cebada, a 55 y algarrobas a 66.

Se vende la harina extra superior a 55 pesetas, los 100 kilos, primera buena a 54 y segunda ó de todo pan a 53. Tercerillas a 20 reales arroba, cuartas a 16, comillitas a 14 y salvado de hoja a 13.

Palencia.

El mercado sigue sin variación, no acudiendo vendedores de trigo.

Se cotiza el centeno a 62 reales fanega, cebada a 54, avena a 37, yeros a 65, titos a 61, guisantes a 62 y lentejas a 80.

Medina.

No ha habido entradas de trigo en este mercado, cotizándose entre 77 y 78 reales las 94 libras=pesetas 44,32 y 45,09 los 100 kilos.

Se cotiza la cebada de 54 a 55 reales fanega y las algarrobas de 65 a 66.

Los precios de las harinas son puramente nominales debido a la tasa.

Fuenteauco.

Los mercados se celebran con bastante animación debido al buen tiempo que disfrutamos. Operaciones

en granos no se hacen, particularmente en trigo, debido a las altas imuestas.

El centeno se cotiza a 60 reales fanega, algarrobas a 67, guisantes a 60 y avena a 42.

El temporal que disfrutamos es hermoso; el campo se beneficia con ello. En estos días ha llovido algo, lo que pone en condiciones el terreno para la siembra de garbanzos.

Pamplona.

Con motivo de los enormes daños que las intensísimas heladas invernales causaron en los viñedos, los olivos y los árboles frutales, la Diputación ha encomendado a los Ingenieros Jefes de los servicios provinciales de agricultura y montes que recorran las comarcas afectadas y den instrucciones sobre la operación de la poda, para atenuar los estragos que produjeron las heladas.

Barcelona.

Estos últimos días han llegado a Barcelona unas diez mil toneladas de trigo argentino, conducido por los vapores «Reina Victoria Eugenia», «Cataluña» y «Valencia», cuyos trigos resultan a estos fabricantes, incluso todos los gastos, a unas 44 pesetas los 100 kilogramos, sin saca sobre carro este muestre.

Con trigos de Castilla hemos pasado corca de un mes sin que apenas se hicieran operaciones; pero hace pocos días, que debido a estar la mayoría de estos fabricantes sin existencias, van comprando un pequeño lote, disponible en ésta, lacturao o para remesa inmediata, y en estaciones de las que creen se les ha de poder mandar más fácilmente el género.

Los precios últimos cotizados son: Salamanca, 70,50 a 80; Zamora, 79,50; Cantalapiedra, 80,00; Uru-guosa, superior, 81,50; Mancha, jeja, 80; Mancha cancaal, 81; Rojo, Burgo, 78; Blanco, Palencia, 80.

BANCO DE ESPAÑA

Agregación de hojas de cupones a las obligaciones de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, 3 por 100.

Habiéndose terminado los cupones a una buena parte de las Obligaciones de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, 3 por 100, que se hallan en estas cajas del Banco constituidas en depósito ó en garantías de operaciones, este Establecimiento se dispone a presentarlas en la Compañía a la agregación de hojas de cupones.

Como en esta operación se invertirá algún tiempo, durante el cual no podrán ser devueltos los Depósitos ni las garantías, se advierte así a las personas interesadas, a fin de que, si alguna opta por realizar por sí, más adelante, la operación ó preferir retirar el depósito, lo advierta al Banco, por escrito, antes del 25 del corriente; en la inteligencia de que desde ese día se procederá a la presentación de las obligaciones en la Compañía.—Madrid 16 de Marzo de 1918.—El Secretario general, O. Blanco Rocio.

Ultima hora

Ya en máquina este número, suspendemos su tirada para dar conocimiento a nuestros lectores de la sorpresa que nos ha producido la discusión habida ayer de las actas de Sevilla, sin previo aviso, que no esperábamos tan pronto, ciertamente, según afirmaciones de los que nos ofrecieron prevenimos con tiempo para dar cuenta aquí, mediante información personal nuestra, de los incidentes y defensa que el Sr. Dagollada hiciera combatiendo las famosas apuradas actas de Sevilla, en desdoro del sagrado derecho del sufragio y en perjuicio de los intereses agrícolas que representaba la candidatura de nuestro Sánchez-Dalp.

En posesión ya, al trazar estas líneas, de los argumentos principales que en su discurso, para señalar las brutales exacciones, ha expuesto el defensor del mejor derecho de nuestro amigo, daremos cuenta de todo ello en el número próximo.

GRANDES ALMACENES El Aguila Preciados, 3, Madrid. ROPAS Y ARTICULOS CONFECCIONADOS para caballero, señora y niños. Pídanse los catálogos cada temporada.

Aguas de Carabaña MINERALES—PURGANTES—DEPURATIVAS—ANTIHERPETICAS—PROPIETARIOS: Viuda é Hijos de B. J. Chavarri. Dirección y Oficinas: Calle de La Lealtad, 12.—MADRID

CAMPOS DE EXPERIMENTOS AGRICOLAS Juan Casamajó y C. ALMATRET (Provincia de Lérida) Casa la más económica y seria de España. SEMILLAS DE GRAN PRODUCCION: Trigos, avenas, cebadas, remolachas, tréboles y alfalfas de otoño y primavera. Trigo múltiple de la India é precios muy económicos.—ARBOLES FRUTALES: Especialidad en melo cocoteros y perales de fruto amarillo.—OLIVOS ARBEQUINES: Olivos Arbequines de autenticidad legítima, pasa de 500.000 que anualmente vendemos de uno, dos y tres años.—GUANO COMPUESTO FERTILIZADOR RADICATIVO ABONO COMPLETO: Este guano es poderoso estimulante de la vegetación y precioso fertilizante para árboles y plantas en general.—SULFATIZADOR CASAMAJÓ.—Previene y cura radicalmente el Mildew, Blask-Rot, Oidium y Podridura Gris de la Vid y toda clase de parásitos de Arboles y plantas.

JUAN CASAMAJÓ Pídanse el Catálogo general, que servimos gratis

VIDES AMERICANAS LOS MEJORES PATRONES LAS MEJORES VINIFERAS BARBADOS—INJERTOS—ESTACAS INJERTABLES Y ESTAQUILLAS VIVEROS JAIME SABATE Campos de Pies Madres Centro Vitícola del Panadés Villafranca del Panadés—(Barcelona) Teléfono interurbano, núm. 1 (Oficinas) núm. 86—VIVEROS "LA SALLA" (102 hectáreas) Los cultivos mejor garantizados del mundo Vivero en la provincia de Huesca: Sucursal y plantaciones en el Africa del Norte EXPORTACION A TODOS LOS PAISES VITICOLAS PIDANSE CATALOGOS

Campos Eliseos de Lérida Gran Centro de Producciones Agrícolas Fundado por D. Francisco Vidal y Codina en 1864 DIRIGIDO POR D. SILVIO VIDAL PEREZ PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA Especialidad que recomiendan a esta antigua y acreditada casa ARBOLES FRUTALES EN GRANDES CANTIDADES, DE LAS ESPECIES Y VARIEDADES MÁS SUPERIORES QUE EN EUROPA SE CULTIVAN Vides americanas, injertos, barbados y estaquillas de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad. Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta casa a quienes los soliciten. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes. TELÉGRAFO Y TELÉFONO

BAGAZO Ó TORTA DE LINAZA EL MEJOR ALIMENTO PARA EL GANADO DEUTSCHY C. IA Oficina Central: Calle del Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado. MADRID

ZOTAL (INGLES) Desinfectante, insecticida y microbicida. El más antiguo y de resultados positivos para la higiene. Cura las enfermedades del ganado. Lo mejor que se conoce para destruir los insectos que atacan a las VIÑAS, ARROZALES, NARANJOS, OLIVOS, LIMONEROS, ALMENDROS, CIRUELOS, ALBARICOQUEROS, ENCINAS y demás arboles frutales. El ZOTAL está recomendado por REAL ORDEN y por la Asociación General de Ganaderos. El ZOTAL está premiado en varios Concursos y Exposiciones. Usado y os convenceréis. Desconfiad de otros productos similares que no dan tan buenos resultados como este popular insecticida. Venta: Farmacias, Droguerías y Ferreterías. Concesionarios exclusivos para la venta de los productos ZOTAL en España CAMILO TEJERA Y HNA.—SEVILLA

MOTORES VELLINO A Gasolina, Petróleo ó Gas, con Magneto y Regulador PEQUEÑA INDUSTRIA ELEVACION DE AGUA AGRICULTURA ALUMBRADO ELECTRICO PARTICULAR CINEMATOGRAFIA El motor ideal para el agricultor Consumo de gasolina de 260 a 285 gramos por caballo y hora nunca realizado en los mejores motores conocidos. Pídanse la lista de precios y referencias. Presupuestos y estudios gratis para instalaciones con: letas de riego, así como para grupos electrógenos. «Electron» para alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, astiles, balnearios, etc. EL LABORATORIO VELLINO participa a sus clientes que sus oficinas y talleres han quedado instalados en los nuevos edificios de su propiedad.—Calle Provenza, 467 (entre Padilla y Lepanto) Barcelona.

POZOS ARTESIANOS Sondeos en los pozos ordinarios para descubrir nuevas y abundantes corrientes.—Alumbramientos de aguas en poblaciones, dehesas y fábricas, etc.—Perforadoras á brazo y á vapor.—Se facilitan equipos de sonda en alquiler. MAQUINAS PERFORADORAS ROTATIVAS (con granalla de acero) para la INVESTIGACION DE MINERALES Con nuestras sondeadoras modernas, sistema «DAVISCALYX», sin diamantes, se logra economía y gran diámetro en los testigos ó muestras cilíndricas, con precisión admirable de detalles en las rocas y minerales; no cabe mayor rapidez ni perfección para taladrar las rocas más duras. Estudios y exploraciones geológicas para el descubrimiento de AGUAS SUBTERRANEAS Se remiten catálogos ilustrados gratis IGNACIO RUIZ Plaza Murcianos, 3.—VALENCIA ADVERTENCIA: Se venderá una sondeadora rotativa de una potencia capaz para 300 metros de profundidad con máquina de vapor (sin caldera) por 15.000 pts. Accesorios y diámetros á convenir.

TRENOR Y COMPAÑIA
VALENCIA

Supertosfatos.—Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Sales potásicas.—Abonos quimicos.—Guano concentrado á base del Perú.—Abonos combinados con manganeso para todos los cultivos, con patente de introducción núm. 49.567 y marca registrada Mn., é incluidos en el R. D. de 2 de Diciembre de 1910 por R. O. de 8 de Febrero de 1916.—Primeras materias para la fabricación de abonos.—Fábricas de ácido sulfúrico y clorhídrico, sulfato de hierro y cobre, etc.—Fabricación de saqueiro para envase de azúcares, abonos, granos, harinas, minerales, etc., etc. Minerales de manganeso.

Fábricas en Grao de Valencia y Vinalesa.

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Floriteta y Guturribay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

Acidos y productos quimicos

Superfosfatos de cal.	Sulfato de amoniaco.	Acido sulfúrico corriente.
Superfosfatos de huesos.	Sulfato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Nitrato de sosa.	Glicerinas.	Acido clorhídrico.
Sales de potasa.	Acido nítrico.	

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

Servicio Agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.—Dirección Telegráfica: GEINCO

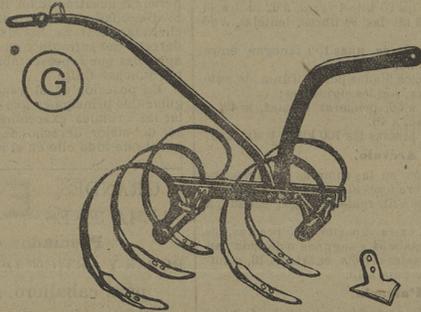
Máquinas Agrícolas y Vinícolas de todas clases



Venta exclusiva de la **Sembradora San Bernardo.**
Segadora atadora Deering Nueva Ideal.
Trilladoras Ruston.
Arados y sembradoras Rud Sack
Cultivadores Planet J. R.

ALBERTO AHLES Y C.ª FELIX SCHLAYER SUCESOR
BARCELONA Sucursales: Sevilla, Córdoba, Tafalla, MADRID
Paseo Duques, 15 Palencia, Rioseco y Badajoz. Alcalá, 46

GRADA IDEAL



MARCA

para una sola caballera produce el 70 por 100 de economía en todos los cultivos y todos los terrenos por piedra que haya.

PIDASE AL CONSTRUCTOR **E. L. GUARDIOLA** :- Valencia.

COSECHEROS Y VITICULTORES

Si queréis obtener vinos bien elaborados y aumentar la riqueza alcohólica, emplead en la vendimia el VINO PHOSPHATE.
Este producto regulariza la fermentación de las uvas y mostos é impide toda clase de alteraciones y enfermedades, dejando los caídos brillantes y de buen paladar.
Si por desgracia tenéis vinos que no han sido tratados con el VINO PHOSPHATE en la vendimia y se han vuelto ácidos, usad con toda confianza el ANTI-AGRIO.

Juan Pech Aine.-19, Paseo de la Aduana.-Barcelona

DEPOSITARIO GENERAL DE ESTOS DOS PRODUCTOS
Envío gratis de catálogos y prospectos-especiales de productos para los vinos

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso, desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cadiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cadiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Monte video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso, desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

EL CICLON
Molino de viento.

Fuerza ilimitada. Regularidad perfecta, bastante para todas las aplicaciones, incluso las eléctricas.—Acumulación de la fuerza ó de la electricidad para trabajos inaplazables.

PRECIO.—Hasta cien caballos, con viento de ocho metros por segundo, 250 pesetas la unidad. De cien en adelante, 200 pesetas caballo, sobre vagón, en los talleres de construcción.

PAGO.—Mitad al hacer el pedido y la otra mitad a la puesta en marcha. Luis Afán de Rivera.—CACERES

Centro Vitícola Ayelense
Grandes viveros de vides Americanas
Bautista Aparici y Comp.ª

Ayelo Malferit.—VALENCIA (España).

Establecimiento montado con arreglo a las últimas conclusiones de la ciencia ampelográfica. Millones de injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas de vivero, procedentes de nuestras extensas plantaciones de copas madres, absolutamente seleccionadas.—Única casa que dispone, a pesar de los sacrificios que su cultivo exige, de grandes existencias de híbridos de Berlandieri, singularmente el 41 B y el 420 A, que a su elevada resistencia caliza y a su abundante y normal fructificación unen la circunstancia de ser, especialmente el último, los portainjertos de los moscateles.

La primera casa que ha introducido en España los híbridos del eminente ampelógrafo francés M. Richier R. 99 R. 110, que están revolucionando el campo vitícola, y sobre cuyo mérito extraordinario, excepcional, enviaremos un interesante folleto, editado por esta casa, á los agricultores que lo soliciten.

Esta casa cultiva sólo las variedades que han dado resultado definitivo y concluyente. En plantas injertadas tiene notabilísimos portainjertos; garantiza la autenticidad de las plantas, y evacua cuantas consultas se le hagan sobre el problema de la reconstitución del viñedo, cultivo de la vid, enfermedades, etc.

Posee además grandes viveros de árboles frutales, olivos, almendros, albaricocos, melocotones, etc.; cultivando con éxito fenomenal el olivo llamado *Changiot real*, resistente al frío y á la pobreza del suelo.

Las condiciones de venta no pueden ser más ventajosas para todo agricultor. Pedid plantas y condiciones, y os asombraréis de sus resultados.

Bautista Aparici y Compañía.—Ayelo Malferit (provincia de Valencia).

SUPERFOSFATOS «PENARROYA»

Sociedad Minera Metalúrgica de Peñarroya
FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS
y
Abonos minerales «PENARROYA»
APROPIADOS PARA TODOS LOS CULTIVOS
EN
PENARROYA (Provincia de Córdoba)
Abono completo recomendado para cereales el
Superferro Azoado PENARROYA
SULFATO DE COBRE «PENARROYA»

Fábricas de Abonos y Superfosfatos

PRIMERAS MATERIAS
SULFATO DE HIERRO — ÁCIDOS SULFURICO Y NÍTRICO

HIJOS DE MIRAT
Salamanca y Logrosán (Cáceres)

140.000 PLANTONES ALMENDRO
: INJERTOS CLASE MARCONA :

De cuatro y cinco años y seis palmas de altura mínima, cultivados en secano, la clase más productora y resistente á las heladas.

Extensos planteros de olivos y algarrobos de las clases más productoras.

Para los pedidos y condiciones de venta dirigirse a

Don Antonio Valls. Alcalá de Chisvert.

YA NO TIENE USTED

que preocuparse en lo sucesivo porque en otoño é invierno se encarezcan los huevos notablemente.

Este problema, que tan en serio repercute en la economía doméstica, puede ser fácilmente resuelto conservando los huevos de primavera para consumirlos en las épocas de escasez y carestía, valiéndose de un buen producto conservador. Hay, sin embargo, que prevenirse contra ciertos medios de conservación, que adolecen de grandes dificultades, siendo el único preparado verdaderamente eficaz y seguro los

COMBINADOS BARRAL

que conservan todas las altas cualidades de los huevos y su exquisito sabor, en tan buenas condiciones que nueve meses después de haber sido puestos pueden aún tomarse pasados por agua.

El uso de los COMBINADOS BARRAL es, además muy económico dado que pueden conservarse 500 HUEVOS con un solo bote de COMBINADOS en cinco discos; cada uno de los cuales conserva 100 huevos, siendo el precio del bote de sólo SEIS PESETAS.

Tenemos á su disposición referencias y detalles que le convencerán de lo que decimos.

PIDALOS ENSEGUIDA

EDMUNDO Y JOSÉ METZGER

Barcelona Madrid

PASEO DE GRACIA, 76 PLAZA INDEPENDENCIA, 8

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

LA MAS ALTA RECOMPENSA EN VINOS TINTOS EXTRANJEROS

Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO

Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR

Precios en la Estación de Cenicero:



VINO EN SU		Peso	
2.º Año	3.º Año	4.º Año	aproximado
Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Kilos.
Barrico con 225 litros con doble envase.	250	280	350
Barril " 100 "	140	160	160
Idem " 75 "	85	100	120
Idem " 50 "	60	70	85
Idem " 25 "	35	40	45
Caja con 25 botellas.	"	"	50
Idem " 10 "	"	"	25
Idem " 52 medias botellas.	"	"	30

Sociedad Industrial y Comercial

CORBELLA ALVAREZ, S. en C.

BARCELONA.—Plaza de Medinaceli, 6.

Gerente: el Ingeniero Don Salvador Corbella Alvarez.

APARATOS INDICADORES DE VELOCIDAD para talleres, fábricas, locomotoras, buques, motores de gas, vapor, hidráulicos, máquinas eléctricas de toda índole, bombas de cualquier tipo, máquinas de imprenta, agrícolas, textiles y de cualquier otro uso ó empleo. Esta clase de aparatos indican constantemente la velocidad de la máquina á la cual son aplicados, al igual que los manómetros indican á cada momento la presión de la caldera á la cual quedan adaptados.

GRADUOMETROS para albañiles, carpinteros, etc., etc.

INDICADORES DE PENDIENTES para automóviles.

RECIPIENTES O DEPOSITOS para la conservación del hielo y de toda clase de alimentos: carne, legumbres, etc.; botellas de vino, champagnes, etc., puestos al fresco por medio del hielo, etc., en las casas particulares, cafés, hoteles, etc. Estos recipientes conservan también el calor de las bebidas ó alimentos calientes que se colocan en su interior. Los recipientes se hacen de la forma y dimensiones que desee el cliente.

PERFUMERIA CORRIENTE.—Agua de Colonia, quina, etc., á precios sin competencia.

PIDANSE CATALOGOS Y PROSPECTOS—ENVIO GRATIS

Se desean Corredores, Representantes y Depositarios para toda España.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile».—Almirante, 19, Madrid.

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas
Garteiz Herm.ªs, Yermo y Comp.ª
INGENIEROS



Bilbao.—Gran Vía, 20.
Valladolid.—Avenida de Alfonso X II, 8 y 9.
Sevilla.—Antonia Díaz, 7.
Palencia.—Mayor principal, 99 y 101.
Rioseco.—Ancha, 1.

Segadoras Mc. Cormick.—Sembradoras Moosier-Garteiz.—Arados Oliver.—Arados Brabant-Meteor.—Cribas Marot.—Aventadoras.—Cultivadores americanos.—Arrobaderas.—Corta-forrajes.—Trituradores.—Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc.
Máquinas y herramientas para la industria y talleres.
Exclusivos representantes en España de la legítima marca **Balata Dick**.
CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.



PASAJE DE LA ALHAMBRA | MADRID
FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO
ARADOS SEMBRADORAS
SEGADORAS TRILLADORAS

Obras prácticas de Agricultura y Ganadería
de DON JOSE MARIA DE SOROA

Ingeniero Agrónomo; Asesor de varios Sindicatos Agrícolas.

Agenda Agrícola para 1918.—Es la cuarta edición de un manual práctico de cuantos datos necesita el que se dedica á asuntos agrícolas, un vademecum que consigna, en reducido volumen, recetas, fórmulas y precios de abonos, cultivos, patologías, faenas, riegos, ganadería, etc.—Precio, cinco pesetas, encuadernado en tela.

Construcciones agrícolas.—Ingeniería, Sanidad y Arquitectura de las mismas.—Segunda edición.—Obra premiada con la Cruz del Mérito Agrícola y el Gran Premio en la Exposición Nacional de Zaragoza de 1914.—Precio, 8,50 pesetas, encuadernado en tela.

Manual de Jardinería y Floricultura.—En colaboración con D. Julián Sánchez Gavarré.—Madrid, 1917.—Precio, 6 pesetas, en tela.

La oveja en la Mancha.—Memoria que obtuvo el segundo premio del Concurso organizado por la Asociación general de Ganaderos del Reino, en 1915.—Precio, una peseta. Pedidos al autor: Plaza de la Independencia, 2, duplo, Madrid.

INSTALACIONES MODERNAS
PARA FABRICACION DE ACEITES DE ORUJO DE AÇEITUNA

por difusión metódica con disolventes hirviendo, y especiales para la extracción de aceites de los orujos y granillos de la uva

(A esta última materia se le han extraído con los aparatos patentados de esta casa hasta un 12 por 100 de su peso bruto.)—Patentadas en España, Francia é Italia.
Tratamiento de los residuos antedichos por la esencia de Petróleo, Tetracloruro ó sulfuro de Carbono en AUTO-EXTRACTORES para pequeñas y medianas instalaciones, trabajado desde 50 hasta 1.000 metros cúbicos de orujos ó residuos por campaña anual.

BATERIAS múltiples de extracción con DECOLORACION, NEUTRALIZACION y REFINERIA de aceites para grandes producciones.

APARATOS RACIONALES Y PERFECTOS
No titulas, catálogos y presupuestos gratis á quien los pida á su inventor, José Pérez de Gracia, Perito agrícola (del Instituto Agrícola de Alfonso XII), San Rafael, 8, Córdoba.

SACOS GUARDA RACIMOS
(DE TELA METÁLICA)

Para impedir que los pájaros, abejas ú otros insectos puedan picar ó destruir los racimos de uvas y las fruta selectas.

FÁBRICAS RIVIÈRE
FUNDADAS EN 1854

Ronda de San Pedro, núm. 58
BARCELONA

Casa en MADRID: Calle del Prado, 4.